

Expediente: 16/26
Carátula: MAEBA SRL C/ AGÜERO MARIA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - AGÜERO, Maria del Valle-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 16/26



H20461555898

JUICIO: MAEBA SRL c/ AGÜERO MARIA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 16/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)13/02/20261\$ 1.000

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)13/02/20261\$ 32.352

Bono Ley 602313/02/20261\$ 20.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)13/02/20261\$ 91.176

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$ 144.528

Por escrito ingresado (Art. 35)25/08/20264\$ 4.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)25/08/202622\$ 15.400

Por actuaciones Justicia de Paz25/08/20260\$ 0

TOTAL ADEUDADO\$ 19.400

Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de \$ 19.400 a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la

DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. SBS.

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.